

ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Luz Amanda Rincón Martínez, Profesional Especializado en las funciones de Contadora del Departamento Administrativo de la Función Pública, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002 y numeral 7 Capítulo II, Sección II, Título II, parte I del Régimen de Contabilidad Pública, he procedido a publicar en página web de la entidad los Estados Financieros de la vigencia 2016, hoy 01 de marzo de 2017.

Atentamente,



LUZ AMANDA RINCÓN MARTINEZ
Profesional Especializado
Contador TP.94566-T